CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN"

Núcleo del Carchi

CONTRATO DE CRÉDITOS INTERNOS Y EXTERNOS

Tulcán, Enero del 2020

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Cumpliendo con lo que dispone la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP y como reza en el Artículo 7, Literal 1) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés, comunico por medio de la presente que en la Casa de la Cultura "Benjamín Carrión" Núcleo del Carchi no tiene Créditos Internos ni Externos.

Atentamente,
LA CULTURA ES DERESCHO UNIVERSAL

Jorge Ramiro Almeida Revelo
DIRECTOR PROVINCIAL CCE CARCHI.

MUSEO ARQUEOLÓGICO "ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO"

nucleo.carchi@casadelacultura.gob.ec

Cotopaxi y Av. De la Cultura Tel: 062 980 172